

## Nota de orientación del Mecanismo de Coordinación de País: monitoreo estratégico

### Anexo 4 – El comité de monitoreo estratégico: función, composición y ámbito de competencia

Actualizado: octubre de 2020

---

**Contexto** Según la [Política del MCP](#) todos los MCP deben contar con un comité de monitoreo estratégico permanente con la experiencia y competencias adecuadas para garantizar un monitoreo estratégico periódico. Los miembros del MCP eligen a los integrantes de este comité (llamado también grupo de trabajo de monitoreo estratégico en algunos contextos). El presente documento describe el ámbito de competencia, las tareas y responsabilidades de este comité. La orientación facilitada sirve de referencia y debe adaptarse al contexto de cada país.

---

**Función del comité** El comité de monitoreo estratégico proporciona a los miembros del MCP una visión estratégica de los aspectos macro financieros, programáticos y de gestión de las subvenciones junto con recomendaciones viables. Los miembros del MCP utilizan esta información para el debate y la toma de decisiones basadas en evidencias. Esta función es esencial para garantizar que las inversiones del Fondo Mundial se gestionan de manera eficaz para alcanzar los resultados previstos en respuesta a las tres enfermedades.

El monitoreo estratégico incluye el análisis de los siguientes aspectos de las inversiones del Fondo Mundial:

- **Financiero:** uso apropiado, oportuno y eficaz del financiamiento.
- **Programático:** consecución de los objetivos programáticos clave.
- **Adquisiciones:** gestión transparente y eficaz de adquisiciones y suministros con el aseguramiento de la calidad pertinente y cumpliendo la legislación nacional y las orientaciones del Fondo Mundial.
- **Gestión:** ejecución de las medidas de gestión clave requeridas por el Fondo Mundial.

La identificación de cuestiones clave y la elaboración de recomendaciones técnicas por parte del comité de monitoreo estratégico se documenta y basa en la información estratégica disponible procedente de diversas fuentes. En este sentido, la necesidad de incorporar en el MCP una cultura de utilización de información es una función esencial del comité.

La labor específica del comité está alineada con los componentes del proceso de monitoreo estratégico del MCP, a saber: recopilación de información, análisis

---

---

sis, formulación de recomendaciones, seguimiento y presentación de informes, y está instrumentalizado por las disposiciones del plan de monitoreo estratégico (por ej., la lista de actividades de monitoreo estratégico anuales, cuestiones o indicadores priorizados, el presupuesto disponible para la monitoreo estratégico en el financiamiento del MCP, las herramientas de monitoreo estratégico disponibles, y otros).

El comité de monitoreo estratégico debe entender la información clave de las subvenciones y el contexto nacional, analizar las causas del desempeño insuficiente y proponer posibles soluciones junto con las entidades ejecutoras. El comité de monitoreo estratégico no es un órgano de toma de decisiones.

---

### **Habilidades requeridas**

Entre las habilidades requeridas de los miembros del comité de monitoreo estratégico se encuentran gestión financiera, gestión de adquisiciones y suministros, gestión de programas, experiencia y conocimientos técnicos específicos de enfermedades, gestión de riesgos y experiencia en los campos de los Derechos Humanos y el financiamiento sanitario. En aquellos países que preparan la transición para dejar de recibir financiamiento del Fondo Mundial, por ejemplo, sería importante atraer a miembros que tuvieran un conocimiento específico de los desafíos específicos relacionados con la transición o la capacidad de influir sobre ellos, incluidos los representantes familiarizados con el financiamiento sanitario, la movilización de recursos nacionales, la sostenibilidad y otros.

---

### **Composición**

El comité de monitoreo estratégico se compone de miembros del MCP y, cuando sea posible, de expertos técnicos externos que prestan apoyo en aspectos como el análisis financiero y programático. El comité debe incluir también la representación de las poblaciones clave y las personas que viven con las enfermedades. Cuando se considera la composición del comité, el MCP debe aplicar su política de gestión de los conflictos de interés y observar las disposiciones del [Código de conducta ética para los miembros del MCP](#). El tamaño del comité de monitoreo estratégico puede variar entre 5 y 8 miembros, aunque cada país puede adaptar el número de miembros según sus necesidades específicas.

La composición del comité debe alinearse con las prioridades de las subvenciones implementadas en el país. Por ejemplo, en el caso de las subvenciones con componentes importantes de compras y provisión productos de salud, el comité de monitoreo estratégico debe tener en cuenta la inclusión de miembros con experiencia en la gestión de adquisiciones y suministros. En el caso de las subvenciones centradas fundamentalmente en la prestación de servicios a nivel comunitario, la composición del comité debe considerar la participación activa de representantes de la sociedad civil con conocimientos específicos de las enfermedades y necesidades de los niveles locales.

Es importante reconocer que diferentes miembros del MCP contribuirán con puntos fuertes específicos a la función de monitoreo estratégico del MCP. Los representantes de la sociedad civil, por ejemplo, pueden aportar una comprensión contextual profunda de los datos de desempeño, mientras que los representantes gubernamentales podrían ayudar a examinar la complicada reglamentación aduanera con el fin de evitar prolongadas demoras en el suministro de adquisiciones. El comité de monitoreo estratégico incluye a miembros que están

---

mejor posicionados para apoyar el análisis y la elaboración de recomendaciones de carácter técnico.

La secretaría del MCP presta apoyo administrativo y técnico al comité de monitoreo estratégico para realizar sus funciones.

---

### **Selección/ elección de los miembros**

Los miembros del comité de monitoreo estratégico deben ser designados/elegidos por otros miembros del MCP mediante un proceso de votación que se lleva a cabo durante una reunión del MCP, de acuerdo a sus estatutos. El procedimiento, las evidencias y los resultados del proceso de elección deben quedar documentados con claridad en las actas de la reunión. La duración del mandato para los miembros del comité de monitoreo estratégico se especifica en los términos de referencia del comité o en secciones específicas de los estatutos o manuales de gobernanza del MCP; en general, un mandato no debe exceder los tres años.

Los miembros del comité de monitoreo estratégico deben designar o elegir un presidente y un vicepresidente. Estas funciones directivas son responsables de colaborar con la secretaría del MCP para programar y fijar las agendas para las reuniones, dirigir las interacciones con los RP y presentar las conclusiones y las recomendaciones al MCP. Con el apoyo del oficial de monitoreo estratégico de la secretaría del MCP (si estuviera disponible), también son responsables de la coordinación y ejecución de las actividades incluidas en el plan de monitoreo estratégico.

---

### **Reuniones**

El comité de monitoreo estratégico debe reunirse, como mínimo, con una frecuencia trimestral. Las reuniones extraordinarias pueden ser necesarias según el contexto. Las reuniones del comité de monitoreo estratégico deben programarse adecuadamente para que se celebren antes de las reuniones de la asamblea general del MCP. Estas actividades representan oportunidades importantes para que los miembros del comité de monitoreo estratégico analicen las cuestiones prioritarias, interactúen y conversen con los receptores principales sobre los obstáculos detectados específicos a la ejecución basándose en la información disponible y acuerden las siguientes medidas y recomendaciones específicas viables. Las reuniones del comité de monitoreo estratégico deben estar apoyadas por la información estratégica resumida en forma de informes técnicos, herramientas de monitoreo estratégico (por ej., paneles de control (donde estos se utilizan)) o presentaciones breves.

En el curso de las reuniones, el comité de monitoreo estratégico acordará sus acciones mediante una mayoría de votos simple. El quórum mínimo para las reuniones del comité de monitoreo estratégico será del 50% más un miembro y/o según los estatutos del MCP. Las recomendaciones del comité de monitoreo estratégico se presentarán y ratificarán en la siguiente reunión del MCP. Las actas detalladas de todas las reuniones celebradas por el comité de monitoreo estratégico deben ser compartidas por la Secretaría del MCP.

---